

**CIRCULAR No. 000027**

Bogotá D.C. 26 MAY 2020

**DESTINATARIO(S) : DUEÑOS DE PROCESOS, COORDINADORES GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO, DIRECTORES REGIONALES, DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEFINIDOS, RESPONSABLES DE ÁREA, ORGANIZACIONES SINDICALES Y FUNCIONARIOS PENITENCIARIOS**

**ASUNTO : Mesas para el rediseño institucional**

Cordial saludo

La Dirección General en cumplimiento al artículo 2 de la Ley 1896 de 2018, "Por medio de la cual se exceptúa al Ministerio de Trabajo, al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), al Congreso de la República –Cámara de Representantes y Senado de la República, a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC) y al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 617 de 2000" y ACUERDO NACIONAL ESTATAL 65, del Acuerdo Laboral Colectivo entre el Instituto Nacional penitenciario y Carcelario de 2019.

Se tiene previsto el desarrollo del siguiente cronograma al cual deben asistir los dueños de proceso con los subdirectores y coordinadores de los grupos internos de trabajo, para el caso de la Dirección Escuela de Formación, Direcciones Regionales y Establecimientos de Reclusión se permitirá la participación de los responsables de área.

Las organizaciones sindicales podrán participar en todas las mesas y atender las instrucciones del moderador al inicio de cada sesión.

Mesas	Fecha	Hora	Funcionarios	Proceso
Mesa 1	26 de mayo de 2020	3:30	Directora de Atención y Tratamiento Subdirectora de Atención en Salud	Tratamiento Penitenciario -Atención Social
Mesa 2	28 de mayo de 2020	10:00	Directora de Atención y Tratamiento Subdirectora de Atención en Salud Coordinadores Subdirección de Atención en Salud	Atención Social
Mesa 3	02 de junio de 2020	08:30	Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano Coordinadora Grupo Derechos Humanos	Derechos Humanos y Atención al Cliente



Mesas	Fecha	Hora	Funcionarios	Proceso
Mesa 4	04 de junio de 2020	08:30	Directora Gestión Corporativa Subdirector de Gestión Contractual Coordinador Contratos	Logística y Abastecimiento
Mesa 5	09 de junio de 2020	08:30	Jefe Oficina Asesora Jurídica Coordinadores Grupos OFAJU Coordinador Grupo Asuntos Penitenciarios	Directrices Jurídicas del Régimen Penitenciario y Carcelario
Mesa 6	11 de junio de 2020	08:30	Directora de Atención y Tratamiento Subdirector de Atención Psicosocial Coordinadores	Tratamiento Penitenciario
Mesa 7	16 de junio de 2020	08:30	Director de Custodia y Vigilancia Subdirectores y coordinadores DICUV	Seguridad Penitenciaria y Carcelaria
Mesa 8	18 de junio de 2020	08:30	Directora de Atención y Tratamiento Subdirector de Educación Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas Coordinadores	Tratamiento Penitenciario
Mesa 9	23 de junio de 2020	08:30	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Coordinadores OFICO	Comunicación Estratégica
Mesa 10	25 de junio de 2020	08:30	Jefe Oficina Asesora Jurídica Coordinadores Grupos OFAJU	Gestión Legal
Mesa 11	30 de junio de 2020	08:30	Jefe Oficina de Control Interno Coordinadores OFICI	Control Interno
Mesa 12	02 de julio de 2020	08:30	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario Coordinadores Grupo OFIDI	Gestión Disciplinaria
Mesa 13	07 de julio de 2020	08:30	Directora Gestión Corporativa Subdirectora Talento Humano Coordinadores Grupos SUTHA	Gestión Talento Humano
Mesa 15	09 de julio de 2020	08:30	Directora Gestión Corporativa Coordinadores Grupos dependientes de la Dirección	Gestión Financiera Gestión Documental
Mesa 16	14 de julio de 2020	08:30	Director Escuela de Formación Subdirectores DIRES Coordinadores y Responsable de área de Planeación	Gestión del Conocimiento Institucional
Mesa 17	16 de julio de 2020	08:30	Jefe Oficina Sistemas de Información Coordinadores Grupos OFISI	Gestión Tecnología e Información
Mesa 18	21 de julio de 2020	08:30	Jefe Oficina Asesora de Planeación Coordinadores OFPLA	Planificación Institucional

## Metodología.

La Oficina Asesora de Planeación presentó la metodología a los dueños de Proceso y sindicatos firmantes del Acuerdo Colectivo de 2019.



**NOTA:** es imperativo el cumplimiento del cronograma, no es posible su delegación o modificación en el entendido que se debe entregar los avances de cumplimiento a la Dirección General del Instituto.

Los destinatarios de la presente circular darán cumplimiento y socializarán su contenido dejando constancia en los registros de calidad.

Los funcionarios y contratistas deben mantener la reserva debida de la información que se administra, las consultas e inquietudes de la presente circular o el avance del rediseño institucional serán atendidas únicamente por el señor Director General del Instituto o el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

Atentamente,

Brigadier General **NORBERTO MUJICA JAIME**  
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por: Juan Manuel Riaño Vargas – Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Elaborado por: OL. Leonel Ríos Soto, Coordinador GRUPE / Ds. Eduardo Guzmán Guzmán – Coordinador GRUDO  
Fecha de elaboración: 22/05/2020  
Archivo: C:\Users\EGUZHANG\Desktop\guzman\guzman\2020\3.Circulares\ CR Mesas para Rediseño Institucional